

Hacienda deja atrás recorte de \$11 mil millones para Ñuble: nuevo punto de partida contempla una rebaja de 3%

Empate en la Subcomisión Mixta obligó a revisar su propuesta para los gores. Gobernador Óscar Crisóstomo respaldó la apertura de una mesa hasta el 2 de noviembre, aunque insistió en que la región necesita un incremento de 1,5%.

Política. P9

Ciudad. P7

Sistema frontal:
Advierten probable desarrollo de nubes tornádicas

64,8%
disminuyen los ingresos por robo de cables de cobre en Ñuble durante el año 2026

Ciudad. P5



Licitan quinta etapa del Plan Maestro de Aguas Lluvias: 1.874 metros de colector subterráneo pasarán a un costado de Avenida Ecuador

Ciudad. P4

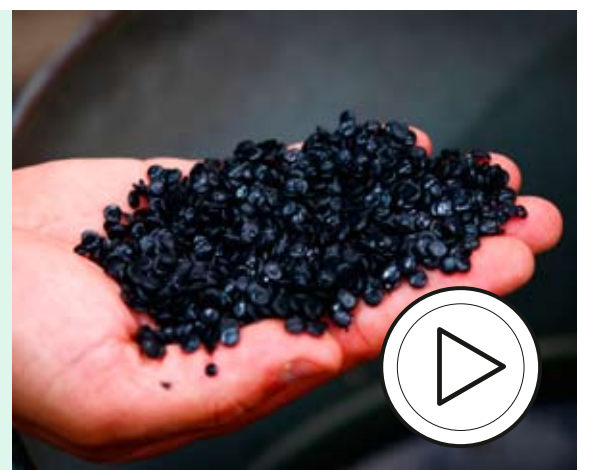
Mariño y Puentes vuelven a ponerse la camiseta para acelerar en Argentina

Deportes. P14



Invertirán \$6.204 millones en optimización de planta de reciclaje de plásticos

Economía. P10



Opinión & debate.

EDITORIAL

Plan Maestro de Aguas Lluvias

Cada inundación que se evita significa menos daños materiales, menores gastos para las familias y menos interrupciones en la vida cotidiana. Por eso, la quinta etapa debe avanzar con celeridad y convertirse en una nueva pieza de una infraestructura que Chillán necesita para seguir creciendo.

La licitación de la quinta etapa del Plan Maestro de Aguas Lluvias de Chillán, por cerca de \$21 mil millones, permitirá avanzar en una solución que la ciudad esperó durante años y cuyos resultados ya son evidentes. Las obras ejecutadas en las cuatro etapas anteriores han reducido radicalmente las inundaciones que afectaban a distintos sectores cada vez que un sistema frontal dejaba precipitaciones intensas. Durante décadas, las lluvias de invierno fueron sinónimo de calles anegadas, viviendas inundadas y vecinos pendientes de la evolución del tiempo. Era un problema recurrente que afectaba la calidad de vida y evidenciaba las limitaciones de una ciudad que crecía sin contar con una infraestructura de evacuación de aguas lluvias acorde con sus necesidades. Por eso, la continuidad de este plan representa un avance concreto en seguridad y calidad de vida para sus habitantes. Las etapas anteriores permitieron construir cerca de 21 kilómetros de infraestructura, con intervenciones en el estero Las Toscas, el ducto Huape y los canales Defensa Norte y Sur. Sus resultados demuestran la importancia de sostener las inversiones públicas durante varios años, incluso cuando sus beneficios no son tan visibles como los de otras obras urbanas. Buena parte de estos sistemas funciona bajo tierra, pero su impacto se aprecia cada vez que una lluvia intensa no termina convirtiendo calles y barrios en zonas inundadas. La quinta etapa contempla la construcción de 1.874 metros de colector subterráneo de hormigón armado, desde el sector de Diego de Almagro con avenida Vicente Méndez hasta su conexión con el colector Ecuador-Brasil. También considera el mejoramiento de 2,8 kilómetros del Canal Defensa Norte. Son intervenciones necesarias para ampliar la capacidad de

evacuación y completar conexiones relevantes de la red. La licitación abre una nueva fase de un proyecto que no puede seguir postergándose. Chillán y Chillán Viejo han experimentado un crecimiento urbano que exige infraestructura adecuada, especialmente frente a precipitaciones que pueden superar la capacidad de los sistemas existentes. La planificación debe anticiparse a esos escenarios, en lugar de limitarse a responder a las emergencias una vez que se producen. Por supuesto, las obras no eliminarán todos los riesgos de inundación. La eficacia del sistema también depende de su mantención, de la limpieza periódica de colectores y canales y de evitar la acumulación de basura y sedimentos. A ello se suma la necesidad de que los municipios fiscalicen y planifiquen el crecimiento urbano considerando las condiciones naturales del territorio. La ejecución de esta etapa también exigirá coordinación entre el Ministerio de Obras Públicas y el municipio para reducir las molestias que provocarán las faenas, particularmente en sectores de alto tránsito como Avenida Ecuador. Informar oportunamente los desvíos, ordenar la circulación y mantener una comunicación permanente con los vecinos será indispensable para que una obra necesaria no genere dificultades evitables. La experiencia de las etapas anteriores deja una lección clara: invertir en prevención da resultados. Cada inundación que se evita significa menos daños materiales, menores gastos para las familias y menos interrupciones en la vida cotidiana. Por eso, la quinta etapa debe avanzar con celeridad y convertirse en una nueva pieza de una infraestructura que Chillán necesita para seguir creciendo.

Opinión

Humanizar la IA con gobernanza ética



Margarita Ducci
Directora Ejecutiva Pacto Global Chile, ONU

De una cosa estoy segura. La Inteligencia Artificial jamás podrá reemplazar nuestra esencia, porque el verdadero riesgo no es que las máquinas puedan pensar, sino que nosotros olvidemos sentir y actuar con humanidad. Según estimaciones de la ONU, que marcan la hoja de ruta hacia 2030, la tecnología digital y la IA tienen el potencial de acelerar casi el 70% de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La esperanza está en que, con marcos normativos claros y auditorías éticas, esta herramienta acelere soluciones en salud, enfrente la crisis climática y democratice el acceso al conocimiento. Sin embargo, el riesgo de profundizar las brechas sociales e institucionales es real si la innovación avanza desprovista de gobernanza y valores humanos. De hecho, las palabras de Volker Türk, alto comisionado de la ONU para los DD.HH., nos sitúan en una encrucijada histórica, al advertir que la acelerada carrera de la IA conlleva riesgos sin precedentes para nuestras instituciones y formas de vida. A esta alarma se suman voces provenientes desde las entrañas de la propia industria. Un ex investigador de Google DeepMind renunció recientemente

manifestando que la IA “tiene el potencial de matarnos a todos”, mientras que figuras clave como Elon Musk coinciden con líderes de rivales tecnológicos como Anthropic y OpenAI en la imperiosa necesidad de desacelerar y pausar el avance sin control de estos sistemas. Esto devela una realidad que hay que abordar con decisión y acción responsable como sociedad. No estamos presenciando una simple innovación tecnológica, estamos moldeando el marco ético sobre el cual coexistiremos con el progreso. La verdadera solución radica en encauzar esta fuerza transformadora bajo una gobernanza ética global que ponga la seguridad y la dignidad humana en el centro. Chile posee las condiciones para liderar este desafío. Nuestro país ha encabezado el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA), elaborado por el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA) y la CEPAL, situándonos como un referente regional. Con la actualización de la Política Nacional de IA y los proyectos de ley en tramitación, Chile demuestra que es posible combinar innovación con resguardos éticos. Pero tener la mejor estrategia en el papel no basta si no logramos llevar esa ética a la práctica cotidiana

de nuestras empresas y organizaciones. Porque el verdadero reto en Chile no es frenar la innovación, sino humanizarla. Por ello, desde Pacto Global Chile, junto al Grupo de Empresas Líderes por el ODS 8, hemos venido trabajando activamente en la comprensión de las implicancias de la adopción de la IA y en la elaboración de una guía sobre su uso. Estamos convencidos que la utilización de la IA en las compañías no puede medirse únicamente en términos de eficiencia económica o productividad, sino también, se debe evaluar su impacto social, cómo afecta la equidad laboral, la transparencia, la diversidad y la protección de datos personales. No debemos temer al futuro, debemos construirlo con responsabilidad para que el progreso tecnológico sea una herramienta que cierre brechas, no para perpetuar desigualdades ni fragilizar la confianza en nuestras instituciones. Ello requiere un compromiso amplio de los Estados, políticos, desarrolladores, academia y el sector empresarial. Aún estamos a tiempo de guiar esta fuerza transformadora hacia el bien común, garantizando un progreso ético, seguro y verdaderamente humano para las presentes y futuras generaciones.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Cada seremi tiene asignada una comuna para mantener contacto directo con sus autoridades"

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL



Creemos que es justo tener, finalmente, un presupuesto similar al del Gobierno central, con un aumento del 1,5%"

ÓSCAR CRISÓSTOMO
GOBERNADOR REGIONAL DE ÑUBLE

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Centros de prevención

Señor Director:

Nadie puede negar que Chile es un país de catástrofes. De acuerdo con esta realidad, la prevención juega un papel sumamente relevante. Lamentablemente, somos reactivos y muy poco preventivos; después de una catástrofe, siempre vienen las críticas de por qué no se hizo esto o aquello. Estos cuestionamientos apuntan en todas direcciones: a las autoridades, a los dirigentes y, en general, a los políticos.

Las juntas de vecinos debieran ser centros de prevención y no lugares de discusión. En las comunidades, la gente suele ser reacia a asistir a las reuniones porque, a menudo, solo sirven para criticar a las autoridades o a quienes no asisten, y también para candidatearse a futuras elecciones.

Mi visión es que una organización comunitaria se transforme en un verdadero centro de prevención; es decir, en un recinto donde la comunidad se prepare para afrontar catástrofes como terremotos, tsunamis, aluviones, tornados u otros eventos destructivos, dependiendo el lugar geográfico donde se encuentren ubicados. Para ello, la sede debe estar dotada de maquinaria y herramientas tales como motobombas, mangueras, chuzos, picotas, palas y rastrillos. Los vecinos deben estar capacitados para operar en cualquier momento, con el fin de mitigar los efectos de cualquier emergencia que atente contra la integridad de una vivienda, un bosque o una quebrada. Además, la comunidad podría postular a proyectos para la adquisición de maquinaria pesada, como palas mecánicas o retroexcavadoras.

Héctor Alfonso Mora García

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Tanta inspiración merecía una región

Señor Director:

Ñuble es una región cuya identidad se construye en sus tradiciones, su patrimonio, sus artistas y la memoria de sus comunidades. Tanta inspiración merecía una región que tomara la cultura en serio, lejos de discursos populistas y con una visión de largo plazo.

El Museo Regional, el futuro Archivo Regional y el Centro Cultural de El Carmen son iniciativas fundamentales para fortalecer nuestra identidad y ampliar el acceso a la cultura.

Hoy corresponde que todos nos pongamos detrás de los proyectos que lidera el Gobierno, aportando a su continuidad y concreción. Estas iniciativas no pertenecen a una autoridad, un partido ni una administración: son patrimonio de Ñuble y compromisos con las generaciones futuras.

Lo importante no es quién los anuncia ni quién aparece en la fotografía, sino que se hagan realidad. La cultura necesita menos protagonismos y más compromiso. Porque el desarrollo cultural de Ñuble es una tarea colectiva que debe estar por encima de cualquier diferencia política.

Jorge Ávila Bobadilla
Presidente regional de Evópoli

Estallido Social. ¿Qué significa?

Señor Director:

¿Estallido Social? Asco y vergüenza ajena sentimos muchos periodistas y millares de chilenos al constatar que incluso varios medios de prensa continúan usando ese falso concepto para referirse a la violencia desatada por grupos de anarquistas.

Si bien es entendible acuñar motes para comunicar de manera simple ciertas situaciones complejas, lo ético es que el mote no camufle la verdad. Es lo primero que como alumno de Periodismo en la U. de Chile aprendí de grandes maestros del lenguaje y también de mis editores en mis primeros años como reportero.

La mayoría de los chilenos, al margen de sus simpatías e inclinaciones políticas, aún confían en el importante papel

del periodismo. Y si este es incapaz de describir la realidad de la manera más diáfana, ya sea por comodidad, liviandad e incluso miedo, pierde su razón de ser, especialmente cuando de manera casi unánime la mayoría de la sociedad condena la violencia y el caos.

Samuel Comte Jeria

Retiro de fondos

Señor Director:

Cada año vuelve a surgir la propuesta del retiro de fondos de las AFP, siempre con una justificación diferente -en este caso, una propuesta del PDG ante el alza de la cesantía-, aunque los efectos son igual de adversos, tal como lo han señalado entidades que van desde el Banco Central hasta centros de estudios.

Sus impulsores han dicho que se trata de una instancia excepcional y la justificación deja de importar: va desde enfermedades terminales a la cesantía. En el fondo, se trata de una iniciativa populista; la promesa de entregar dinero gratis.

Lo cierto es que cada peso sacado de las AFP le cuesta varias veces más no solo a quién retira, sino a todos los chilenos. Esto genera impactos en tres dimensiones: primero la inflación, que produce precios más altos. Segundo, se registra una baja en las pensiones, lo que obliga a compensar con gasto público. En tercer lugar, aumentan las tasas de interés, lo que encarece el acceso a la vivienda.

Con esta medida, no gana el ciudadano, que recibe un alivio temporal y paga varias veces más en productos más caros, viviendas menos asequibles e impuestos más altos. Gana solo quién propone y no se hace responsable.

Lucas González Acuña
Investigador Instituto Libertad

Envejecimiento activo

Señor Director:

En el Mes de las Personas Mayores, es importante relevar el papel que cumplen el deporte y la actividad física

en un envejecimiento activo. Mantenerse en movimiento no solo aporta beneficios físicos, sino que también favorece la autonomía, el bienestar, la salud mental y la vida social.

Los datos muestran que las personas mayores están lejos de ser actores secundarios en el deporte. En el último año los usuarios de 60 años o más realizaron 444 mil reservas deportivas en Chile, representando cerca del 16% de las reservas mensuales de la plataforma. Una señal concreta de que existe una población mayor activa y que busca espacios para mantenerse en movimiento.

Impulsar el deporte en todas las edades es fundamental, pero cobra especial relevancia en las personas mayores, donde mantenerse activo es clave para una mejor calidad de vida. La evidencia sobre sus beneficios para la salud física y mental es amplia. El desafío es generar más oportunidades para que esa práctica pueda mantenerse a lo largo de toda la vida.

Daniela Baytelman
Fundadora y CEO de easycancha

La ciberseguridad

Señor Director:

Durante octubre siempre he visto como diversas campañas internas y externas hablando sobre la ciberseguridad. Y siempre mi duda más grande es: ¿qué quedará cuando termine el mes?

Las empresas deberían poder responder quién lidera ante un ataque, cómo mantendrán su operación y cuándo probaron sus respaldos. Son preguntas que también corresponden a directorios y gerencias: detrás de un incidente puede haber remuneraciones atrasadas, pedidos pendientes y servicios interrumpidos.

Este octubre, cada organización podría asumir un compromiso verificable: ensayar su respuesta, comprobar la recuperación de información o corregir una vulnerabilidad. El mejor resultado será llegar a noviembre con una preparación que se sostenga todo el año.

Alberto Castañeda

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



20-10-1904
Firma del tratado de paz Chile-Bolivia

FOTO DEL LECTOR



Realizan operativo de limpieza y mantención de áreas verdes en Diagonal Las Termas. En el marco de un trabajo coordinado con el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), la Municipalidad, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, se encuentra desarrollando un operativo de mejoramiento y mantención de áreas verdes en el sector de Diagonal Las Termas.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Sancionaría a quienes no evacúen en una emergencia?



Ciudad.

Por etapas

El Plan Maestro registra cuatro etapas terminadas y operativas, con cerca de 21 kilómetros de infraestructura de aguas lluvias construidos, incluyendo intervenciones en el estero Las Toscas, el ducto Huape y los canales Defensa Norte y Sur.

ADJUDICACIÓN SE PROYECTA PARA DICIEMBRE

Licitan quinta etapa del Plan Maestro de Aguas Lluvias de Chillán por \$21 mil millones

1.874 metros de colector subterráneo de hormigón armado comenzarán en la intersección de Diego de Almagro con Vicente Méndez, continuará por Avenida Ecuador hasta avenida Bernardo O'Higgins, donde se conectará con el colector Ecuador-Brasil existente.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

El Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), anunció que lleva adelante la licitación de una de las mayores intervenciones de infraestructura de aguas lluvias de Chillán. Se trata de la quinta etapa del Plan Maestro de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias de Chillán y Chillán Viejo, que contempla una inversión cercana a los \$21 mil millones, beneficiará directamente a los habitantes de la capital de la Región de Ñuble y generará en promedio más de 60 puestos de trabajo directos durante su ejecución.

El delegado presidencial regional de Ñuble, Diego Sepúlveda, destacó el impacto de esta iniciativa. “Estamos hablando de una inversión de 21 mil millones de pesos que permitirá enfrentar un problema histórico de Chillán, las inundaciones que afectan a nuestras familias cada invierno. Además de proteger viviendas y mejorar la calidad de vida de miles de vecinos, además, esta obra permitirá generar más de 60 empleos directos, impulsando también la economía regional y reimpulsado la mano de obra local”, comentó.

El proyecto contempla la construcción de 1.874 metros de colector subterráneo de hormigón armado, cuyo trazado comenzará en la intersección de Diego de Almagro con avenida Vicente Méndez, continuará hasta avenida Ecuador y recorrerá su calzada sur hasta avenida Bernardo O'Higgins, donde se conectará con el



Ver Video

colector Ecuador-Brasil existente.

El seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, explicó que esta intervención permitirá completar una conexión estratégica para evacuar las aguas lluvias. “Vamos a intervenir uno de los principales ejes urbanos de Chillán, con una obra subterránea de casi dos kilómetros. Sabemos que avenida Ecuador es una arteria de alto tránsito, por lo que coordinaremos cuidadosamente los trabajos, especialmente en las intersecciones, planificando las intervenciones para minimizar las molestias y evitar mayores afectaciones al desplazamiento de peatones y vehículos”, sostuvo.

La quinta etapa también considera el mejoramiento de 2,8 kilómetros del Canal Defensa Norte, incorporando nueve obras hidráulicas, entre alcantarillas, transiciones y estructuras de hormigón, además de

un camino de servicio para facilitar las labores de mantenimiento.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, valoró el anuncio y sus beneficios para la comunidad. “Esta es una obra tremendamente necesaria para Chillán, porque aborda una problemática que por años ha afectado a distintos sectores de nuestra ciudad. Sabemos que intervenir avenida Ecuador representa un desafío importante, por lo que será fundamental la coordinación entre el municipio y el MOP para reducir al máximo las dificultades en el tránsito y la vida cotidiana de nuestros vecinos”, manifestó.

Por su parte, el director regional de Obras Hidráulicas, Alfredo Ávila, detalló los alcances técnicos. “El colector tendrá una longitud de 1.874 metros y se construirá mediante cajones de hormigón armado de distintas dimensiones. Paralelamente,

mejoraremos 2.800 metros del Canal Defensa Norte. Uno de los principales desafíos será el atravesado de avenida O'Higgins, por lo que la planificación de las faenas y la coordinación de los trabajos serán fundamentales para disminuir su impacto en la circulación”, explicó.

Actualmente, el Plan Maestro registra cuatro etapas terminadas y operativas, con cerca de 21 kilómetros de infraestructura de aguas lluvias construidos, incluyendo intervenciones en el estero Las Toscas, el ducto Huape y los canales Defensa Norte y Sur.

De acuerdo con la programación de la DOH, la adjudicación de esta quinta etapa se proyecta para diciembre de este año, dando continuidad a un plan que busca disminuir los riesgos de inundación y fortalecer la seguridad de Chillán y Chillán Viejo frente a las lluvias intensas.

La quinta etapa también considera el mejoramiento de 2,8 kilómetros del Canal Defensa Norte, incorporando nueve obras hidráulicas.



Sabemos que Avenida Ecuador es una arteria de alto tránsito, por lo que coordinaremos cuidadosamente los trabajos”

LUIS CARRASCO
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

Ciudad.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
ahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con optimismo y, también cautela, se ha tomado en Ñuble una evidente baja en la cantidad de cables de cobre del tendido eléctrico público que, este año, se registran como robados en la región.

El fenómeno incluso permite que algunas de las prestadoras del servicio, como Frontel o Coelcha ni siquiera registren denuncias por este delito en lo que va de este 2026.

Otras empresas, como Copelec bajaron de 45 siniestros en 2025, equivalentes a 47.623 metros y a \$137.529.948; a 13 casos este año, lo que supone una pérdida de 8.291 metros y \$19.650.700.

Desde CGE, en tanto, declaran que este año han lamentado ocho eventos, totalizando 5.400 metros avaluados en \$220.000.000: mientras que en la totalidad de 2025, perdieron aproximadamente 21 mil metros de cable, siendo la empresa más perjudicada en la Región.

Fortalecer la coordinación entre las instituciones públicas, las policías, las empresas eléctricas y los municipios es el objetivo de la Mesa Regional Interinstitucional para la Prevención, Investigación y Persecución Penal del Robo de Conductores Eléctricos y la Fiscalización de la Comercialización de Metales en Ñuble, impulsada por la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública en el marco del Plan Regional contra el Crimen Organizado 2026.

El delito sigue siendo investigado como un fenómeno especial por parte del Sistema de Análisis Criminal (SAC) de la Fiscalía Regional de Ñuble, la que este año suma 44 ingresos por este tipo de causas, lo que también representa una baja si se compara con los años anteriores: 123 (2025) y 69 (2024).

Fernando Caire, gerente zonal de Frontel, explicó que “este resultado responde, en parte, al trabajo coordinado entre instituciones públicas y privadas que hemos desarrollado en

La Fiscalía ha registrado 44 ingresos por este tipo de denuncias este año. En 2025 hubo 125, lo que representa una baja de -64,8%.



FISCALÍA REGIONAL REGISTRA UNA CAÍDA DE INGRESOS POR ESTE DELITO

Robo de cables de cobre disminuye -64,8% en Ñuble durante el año 2026

Empresas como CGE, que durante el 2025 perdieron sobre 21 mil metros, este año han sufrido la sustracción de 5.400. De todas formas la Seremi del Trabajo continúa con acciones preventivas.

2

empresas ni siquiera han reportado casos de sustracción de material este año, lo que da cuenta de una clara baja. Se trata de las prestadoras de servicio Coelcha y Frontel, aunque desde la gerencia de esta última advierten de que se trata de un hecho cíclico.

los últimos años”. Aunque advirtió que la cautela debe mantenerse ya que se trata de un fenómeno cíclico y móvil. “Un ejemplo es la Región de Los Lagos donde, por primera vez, se han registrado 11 incidentes de este tipo”, dijo.

Mesa de Trabajo

En Ñuble se realizó este semana una mesa de trabajo en torno a este fenómeno, que contó con la participación del seremi de Seguridad, en Ñuble, Héctor Ponce, representantes

de empresas eléctricas, encargados de seguridad municipal y organismos públicos, para articular acciones preventivas, mejorar el intercambio de información y fortalecer la fiscalización de los establecimientos dedicados a la compra y venta de metales, conforme a las atribuciones de cada institución.

“El robo de cables eléctricos es uno de los delitos priorizados en nuestro Plan Regional contra el Crimen Organizado 2026”, sostuvo.

Debido a su impacto en la seguridad

y en la continuidad de servicios esenciales, añadió que se seguirá fortaleciendo la coordinación para “apoyar las investigaciones y dificultar la comercialización ilegal de las especies sustraídas”.

Entre las principales líneas de trabajo se encuentran la coordinación de fiscalizaciones a establecimientos de comercialización de metales, el intercambio oportuno de información, el apoyo a las investigaciones policiales y penales, y la protección de la infraestructura eléctrica.

Retiran “ruco” bajo puente en Collín con Brasil tras denuncias de vecinos

En el marco del trabajo de recuperación de espacios públicos que ejecuta la Municipalidad de Chillán, la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal, junto a Carabineros y la Dirección de Aseo y Ornato, realizó un nuevo operativo en el sector del puente Collín con Brasil.

El alcalde Camilo Benavente Jiménez destacó que “se trató de una intervención solicitada por la comunidad, principalmente por vecinos, residentes, estudiantes universitarios y personas que transitan habitualmente por el sector, quienes manifestaron su preocupación por la ocupación del lugar por individuos en situación de calle, lo que generaba sensación de inseguridad e insalubridad permanente en la zona”.

Agregó el alcalde, “se sumaba la inquietante presencia de numerosos perros abandonados que vivían en un ruco de 10 metros cuadra-

dos con una persona, generando un cuadro de insalubridad y de acuerdo a vecinos eventuales ataques a personas que circulaban por la zona”.

El Director de Seguridad Pública e Inspección Municipal, Lautaro Arias Berrocal, explicó el alcance del procedimiento. “Realizamos un Operativo Puente, junto a Carabineros, Aseo y Ornato de la municipalidad e Inspección Municipal, que somos los que andamos trabajando en la calle, levantando estos puntos críticos que existen en algunos lugares de la ciudad”, comentó.

Durante el operativo, agregó Arias, “se constató la presencia de una persona en situación de calle que mantenía 12 canes en el lugar, además de acumulación de desechos, malos olores y condiciones de insalubridad que impedían el normal tránsito de peatones, especialmente de quienes utilizan el sector para pasear o trotar”.



Ciudad.



143 docentes de Ñuble recibirán primera cuota de pago por “deuda histórica”

A partir de este lunes 19 de octubre, la Tesorería General de la República concretará el pago de la primera cuota de la Deuda Histórica a un segundo grupo de profesores. En esta oportunidad se beneficia a 6.300 personas, siendo el segundo año de la aplicación del beneficio. En la Región de Ñuble, un total de 143 docentes recibirán el bono de reparación.

Este aporte es normado por la Ley N°21.728, promulgada en 2025 y que establece un aporte económico para los profesores afectados por el traspaso de la educación pública a los municipios durante la década de 1980.

El pago de la primera cuota del beneficio se pagará entre el 19 y el 23 de octubre, a través de la Tesorería General de la República. En tanto, el grupo de beneficiarios de este año recibirá la segunda cuota en enero de 2027, según establece la ley. Sumando ambos pagos, cada beneficiario recibirá \$4.500.000 (reajustadas por IPC en cada oportunidad).

Para recibir este pago, los beneficiarios de este año debieron indicar una cuenta bancaria válida, al momento de realizar su inscripción en el sitio soluciondeudahistorica.mineduc.cl. De no disponer o no haber informado una cuenta bancaria, el pago se podrá solicitar en cualquier caja de una sucursal del Banco Estado.

Las regiones que concentran el mayor número de docentes que recibirán el aporte son la Metropolitana, Valparaíso, Biobío, Los Lagos y La Araucanía.

Cada año se define un grupo de beneficiarios que recibirán la asignación, priorizando a las personas de mayor edad que, al momento de la asignación, cumplan con todos los requisitos establecidos en la ley, fijando la entrega de beneficios hasta el 2030. Se proyecta que, en total, más de 57 mil docentes podrán acceder a este beneficio.

INSPIRATEC 2026

Profesora ñublensina gana premio por ChatLPO, plataforma de IA para docentes

Herramienta genera planificaciones, materiales y evaluaciones y una plataforma de gobernanza que da visibilidad en tiempo real, trazabilidad y cumplimiento normativo para funciones administrativas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN



Las tres mujeres que hoy han ganado el Premio InspiraTEC 2026 son un ejemplo de que Chile"

KARFRANZ KOEHLER
SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA

En la décima entrega del Premio InspiraTEC 2026, tres mujeres fueron destacadas por sus emprendimientos de base científico-tecnológica en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).

El premio Emprendedora STEM lo obtuvo ñublensina Rayén Inostroza (32) más conocida como “profe on-line”, con el proyecto ChatLPO, que nació como una plataforma de IA para docentes con dos capas: herramienta de IA que genera planificaciones, materiales y evaluaciones; y una herramienta de gobernanza que da visibilidad en tiempo real, trazabilidad y cumplimiento normativo para funciones administrativas.

El premio Joven Inspiradora lo obtuvo Laura Álvarez, de 16 años, con su proyecto Synautis. La estudiante,

oriunda de Collipulli, lo desarrolló en su colegio junto a otras estudiantes, quienes se enfocaron en crear una tecnología de apoyo que favorecería el bienestar, la autonomía y la inclusión de estudiantes en el espectro autista (TEA) en sus espacios educativos, ayudando a los establecimientos a responder a tiempo ante situaciones de estrés o ansiedad.

La categoría Empresaria STEM la ganó Carolina Jara (48), creadora de Agroindustria AYC SpA. Esta empre-

sa chilena, nacida en Coyhaique en el año 2013, desarrolla ingredientes funcionales de alto valor agregado a partir de frutos nativos y residuos agroindustriales, mediante un modelo de bioeconomía circular. Sus investigaciones han permitido crear extractos y polvos ricos en antioxidantes y fibra, además de nuevos productos derivados de hojas de especies nativas. A través de su marca AustralOx, comercializa sus productos en farmacias y retail a nivel nacional, exporta a Corea y avanza en su ingreso a Costa Rica, contribuyendo además a generar nuevas oportunidades para familias campesinas y emprendedores locales.

“Las tres mujeres que hoy han ganado el Premio InspiraTEC 2026 son un ejemplo de que Chile, la educación y las empresas están arriba del carro de las nuevas tecnologías. Para lograr que más niñas como Laura creen proyectos tan importantes como Synautis es necesaria la implementación de educación STEM en todos los colegios del país, porque ahí es donde estamos desarrollando a las siguientes ganadoras de este premio. Son ellas las que tienen las ideas que van a cambiar la vida de los chilenos y por qué no decirlo, del mundo”, enfatizó el subsecretario de Economía, Karfranz Koehler.

El seremi de Economía de Ñuble, Manuel Cofré Suárez, comentó que “este reconocimiento a Rayén Inostroza nos llena de orgullo como Región de Ñuble y demuestra el enorme talento científico y tecnológico que tenemos en nuestra tierra. A través de proyectos como ChatLPO, estamos viendo cómo se generan soluciones concretas de Inteligencia Artificial que impactan la labor de nuestros docentes y mejoran la gestión en las aulas. Como ministerio en la región, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando el ecosistema emprendedor, visibilizando el liderazgo femenino y demostrando que desde Ñuble se está creando innovación de alto impacto para todo Chile”.

El Premio InspiraTEC, instaurado en 2016, es un reconocimiento entregado por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, que busca visibilizar proyectos y emprendimientos basados en STEM que sean liderados por niñas, jóvenes y mujeres.

Rayén Inostroza (32) es más conocida como “profe online” en redes sociales.



COGRID COMUNALES

Sistema frontal: municipios se coordinan con seremis de enlace en las 21 comunas

Objetivo de identificar sectores de mayor riesgo, revisar las capacidades de respuesta y coordinar acciones preventivas ante las condiciones meteorológicas previstas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En el marco de la emergencia preventiva decretada ante el sistema frontal que afecta a distintas regiones del país, el Gabinete Regional de Ñuble, encabezado por el delegado presidencial Diego Sepúlveda, reforzó la coordinación con los municipios. Para ello, los seremis de enlace han sostenido contacto directo con los alcaldes de las comunas que tienen asignadas, con el objetivo de fortalecer las medidas preventivas y la preparación ante eventuales emergencias.

Como parte de este trabajo, distintos seremis de enlace han sostenido reuniones con alcaldes y equipos municipales, además de participar en Comités Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid), con el objetivo de identificar sectores de mayor riesgo, revisar las capacidades de respuesta y coordinar acciones preventivas ante las condiciones meteorológicas previstas.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, destacó que “desde el primer momento hemos puesto a nuestro Gabinete Regional a disposición de los municipios, porque frente a una emergencia la anticipación y la coordinación son fundamentales. Cada seremi tiene asignada una comuna para mantener contacto directo con sus autoridades y levantar oportunamente las necesidades que puedan surgir. Nuestro Gobierno está trabajando de manera coordinada con los alcaldes para proteger a las familias de Ñuble y responder con rapidez cuando sea necesario”.

Este despliegue permite fortalecer la comunicación entre los municipios y los servicios públicos, facilitando el seguimiento de los acuerdos adoptados en los Cogrid comunales y la coordinación de medidas que permitan enfrentar oportunamente las eventuales consecuencias del sistema frontal.

El alcalde de Pinto, Jairo del Pino, comentó que se está trabajando de manera preventiva para evitar emergencias y fortalecer la capacidad



Despliegue permite fortalecer la comunicación entre los municipios y los servicios públicos.



Cada seremi tiene asignada una comuna para mantener contacto directo con sus autoridades”

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL

de respuesta ante las condiciones climáticas pronosticadas. Destacó que, desde el invierno, se han desarrollado labores en distintas áreas, especialmente para prevenir problemas relacionados con aguas servidas e inundaciones. Asimismo, manifestó su preocupación por el volcán y explicó que “se están evaluando rutas alternativas ante una eventual emergencia volcánica”, haciendo un llamado a evitar la desinformación que pueda afectar al turismo y a la comunidad.

El alcalde de Quillón, Felipe Catalán, informó que el municipio realizó un Cogrid comunal con la

participación del seremi de Educación, Felipe Vogel, en su calidad de seremi de enlace, para coordinar a los equipos de respuesta ante la alerta preventiva por lluvias y fuertes vientos. Destacó que el municipio cuenta con maquinaria y equipos de Gestión del Riesgo de Desastres, Bomberos y Salud disponibles para atender eventuales emergencias. “El municipio estará en terreno, apoyando a los vecinos y vecinas, como lo ha hecho en todas las emergencias”, afirmó.

En tanto, el alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, indicó que el municipio también ha reforzado sus medidas preventivas mediante la realización de un Cogrid comunal junto al seremi de Justicia. Entre las acciones priorizadas, destacó el despeje de sumideros, la intervención de puntos críticos y el despliegue de equipos municipales en distintos sectores. Además, informó que se acordonó la Plaza de Armas para restringir el tránsito peatonal ante los fuertes vientos previstos durante la tormenta eléctrica, enfatizando que se están adoptando todas las medidas necesarias para enfrentar de manera oportuna el evento climático.



Dirección Meteorológica advierte probable desarrollo de nubes convectivas tornádicas

Ante el aviso meteorológico emitido por la Dirección Meteorológica de Chile, que contempla la probabilidad de intensos vientos locales arrachados y tornádicos en las regiones de Ñuble, Maule, Biobío y La Araucanía, la Delegación Presidencial Provincial de Punilla llamó a la población a mantenerse informada y adoptar medidas preventivas frente a posibles eventos meteorológicos.

El delegado provincial de Punilla, Cristóbal Jardua, destacó la importancia de actuar con responsabilidad y seguir las indicaciones de los organismos de emergencia. “Nuestra prioridad es proteger la vida y la seguridad de las personas. Por eso, hacemos un llamado a las familias de Punilla a mantenerse informadas por canales oficiales, tomar las precauciones necesarias y seguir las instrucciones de las autoridades. La prevención y la responsabilidad de todos son fundamentales para evitar situaciones de riesgo”, comentó.

Detalló que ante la amenaza de un tornado es fundamental buscar refugio en el nivel más bajo de una edificación, idealmente en un subterráneo o sótano. Si no existe esa posibilidad, se recomienda permanecer en habitaciones interiores, baños o bajo una escalera, alejándose de ventanas, puertas y paredes exteriores. Asimismo, se debe evitar refugiarse en estructuras con techos grandes y ligeros, como gimnasios y galpones.

El director regional de Senapred, Cristian Matus, se refirió al evento meteorológico pronosticado para la Región de Ñuble, en que “se mantiene vigente la Alerta Temprana Preventiva debido a precipitaciones, vientos y tormentas eléctricas con posibles nubes convectivas con características tornádicas en sectores de la costa y valle de la región. Recomendamos evitar actividades al aire libre durante las tormentas eléctricas, alejarse de árboles y estructuras metálicas”.

En caso de observar una tromba marina desde el borde costero, se debe abandonar el sector, ya que el fenómeno podría llegar a tierra. Quienes desarrollen actividades marítimas deben alejar sus embarcaciones en dirección contraria, suspender las faenas y poner al personal bajo resguardo con sus chalecos salvavidas. Después del paso del fenómeno, se recomienda evitar zonas con escombros, vidrios rotos, estructuras dañadas o tendido eléctrico caído.

CONFERENCIA

Iglesia Ministerio Evangelístico De La Mano Con Jesús. Informa su Conferencia XVII. Que se realizará, el día **01 de Noviembre desde las 8:00 am, Erasmo Escala 1136 interior, en templo Chillán Viejo.**

Innovación y Ciencia.

ANTICIPAN PRECIPITACIONES SOBRE LO NORMAL DURANTE EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE

Climatólogo sugiere combinar pronósticos estacionales y de corto plazo para orientar decisiones de las autoridades

Martín Jacques, climatólogo del Departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción, llamó a fortalecer las redes de observación meteorológica y la inversión en tecnología y formación científica.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Considerar conjuntamente los pronósticos estacionales y los pronósticos meteorológicos de corto plazo es la recomendación que plantea Martín Jacques, climatólogo del Departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción, para apoyar las decisiones de las autoridades frente a las cambiantes condiciones atmosféricas.

Según explicó el investigador, los pronósticos estacionales han permitido anticipar el panorama general del invierno y la primavera, este año marcado por la presencia de El Niño. Sin embargo, esa información debe complementarse con las actualizaciones meteorológicas, cuya mayor precisión sólo están disponibles con pocos días de anticipación. Es así como, “mientras los pronósticos estacionales entregan información agregada de las condiciones generales, los pronósticos del tiempo, a pocos días, proporcionan información respecto a la temporalidad (cuándo) e intensidad (cuánto) de fenómenos meteorológicos puntuales, como es el caso en particular de las tormentas”, detalló.

La sugerencia se enmarca en un mes en que varios episodios intensos han afectado a la zona central de Chile. El 8 de octubre, un aluvión arrastró vehículos e inundó casas, universidades y un hospital en Las Condes, mientras que en la semana siguiente se registraron nuevamente tormentas eléctricas, precipitaciones y granizos en distintas comunas de la Región Metropolitana y las provincias de Bío Bío y Arauco, entre otras zonas.

Jacques también destacó la necesidad de respaldar la ciencia y fortalecer las redes de observación, entre ellas los radares meteorológicos. El apoyo debe incluir a quienes investigan y a la tecnología que permite observar la atmósfera y proporcionar información para la toma de decisiones. En ese sentido, llamó a invertir en redes de observación, que calificó como fundamentales para la meteorología y la climatología.

Asimismo, destacó que “no basta con contar con la instrumentación, sino que es fundamental tener recursos para garantizar su continuidad en el tiempo, su correcta mantención y la formación de recursos humanos

avanzados que puedan operarla y analizar los datos que genera, para convertir las observaciones en información utilizable para la toma de decisiones”.

Pronósticos para el trimestre

Respecto del trimestre octubre, noviembre y diciembre, Jacques indicó que los pronósticos estacionales de la Dirección Meteorológica de Chile muestran una señal clara de precipitaciones sobre lo normal para la Región del Bío Bío. De hecho, en Concepción ya se rebasó la precipitación promedio correspondiente al mes, cuando aún quedan semanas en las que pueden registrarse nuevas lluvias.

Las proyecciones de temperatura, en cambio, presentan una



No basta con la instrumentación, es fundamental tener recursos para garantizar su continuidad en el tiempo”

MARTÍN JACQUES
CLIMATÓLOGO GEOFÍSICA UDEC

señal menos clara. Para Bío Bío se esperan temperaturas máximas algo inferiores a lo normal, aunque en la costa podrían estar más cerca del promedio. Las temperaturas mínimas podrían situarse algo sobre lo normal en la costa y por debajo

en el interior de la Región, pero en ambos casos la señal es débil.

Jacques recordó que en la primavera en Bío Bío aún pueden ocurrir más lluvias y que, durante los años de El Niño, su intensidad suele aumentar. Mientras que, a medida que se aproxima el verano, la probabilidad habitual de precipitaciones disminuye. Sin embargo, señaló que no se pueden descartar episodios de precipitación durante el verano, que incluso podrían ser algo más frecuentes que lo normal.

Distinguió este escenario del que suele observarse más al sur, principalmente en Los Lagos y el norte de la Patagonia, donde los veranos bajo condiciones de El Niño tienden a presentar precipitaciones inferiores a lo normal.

Según el investigador, los pronósticos estacionales deben complementarse con las actualizaciones meteorológicas.



Política.



Los gobiernos regionales son un motor fundamental para el desarrollo de cada territorio, apoyando y complementando la gestión"

YASNA PROVOSTE

PRESIDENTA SUBCOMISIÓN PRESUPUESTOS

EMPATE EN LA SUBCOMISIÓN MIXTA OBLIGÓ A REVISAR SU PROPUESTA PARA LOS GORES

Hacienda se abre a negociar y deja atrás recorte de \$11 mil millones para Ñuble

El nuevo punto de partida contempla una rebaja de 3% respecto del presupuesto base de 2026, lejos del ajuste inicialmente previsto para la región. Gobernador Crisóstomo respaldó la apertura de una mesa hasta el 2 de noviembre, aunque insistió en que la región necesita un incremento de 1,5%.



Óscar Crisóstomo intervino ante la Subcomisión Mixta para defender los recursos regionales.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: GORE ÑUBLE

La rebaja de \$11 mil millones reales que inicialmente se proyectaba para el Gobierno Regional de Ñuble dejó de estar sobre la mesa luego que Hacienda aceptara abrir una negociación con los gobiernos regionales por el financiamiento de 2027.

El giro se produjo después que la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos empatara, con tres votos a favor y tres en contra, la votación de la Partida 31, que financia a estas administraciones.

La propuesta que llegó al Congreso contemplaba una disminución que, en el caso de Ñuble, alcanzaba un 8,7% nominal. Tras una reunión que se extendió hasta altas horas de la noche del lunes en Cerro Castillo, los gobernadores y el ministro de

Hacienda, Jorge Quiroz, acordaron tomar como referencia el presupuesto base de 2026 y aplicar una rebaja aproximada de 3%, similar a la realizada en marzo de este año.

Pero el acuerdo no está cerrado. La votación quedó postergada y los equipos técnicos de la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (Agorechi), Hacienda y la Dirección de Presupuestos deberán trabajar hasta el 2 de noviembre para precisar las condiciones de la nueva propuesta, antes del inicio de la Comisión Mixta.

"Lo que es una buena noticia es que el recorte de 11.000 millones de pesos de los que inicialmente se había hablado ya no están sobre la mesa", afirmó el gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, quien participó en las gestiones junto a sus pares y defendió la necesidad de modificar el proyecto.

El gobernador, que intervino el lunes ante la subcomisión, sostuvo

que el nuevo escenario permite pasar a una segunda etapa, pero advirtió que Ñuble mantendrá su demanda de un aumento de 1,5%, equivalente al incremento contemplado para el gasto público del Gobierno central. La petición se fundamenta en las necesidades de inversión regional y en el complejo escenario laboral que enfrenta la zona.

"Creemos que es justo tener, finalmente, un presupuesto similar al del Gobierno central, con un aumento del 1,5%, y así poder llevar adelante los diversos proyectos y programas planificados", comentó.

Otros puntos en negociación

La negociación también incorporó materias que van más allá del porcentaje de reducción. Entre ellas figuran mecanismos para agilizar la ejecución presupuestaria, métricas de evaluación, la apertura temprana del gasto, el devengo de recursos y la continuidad de los programas

de funcionamiento. Los incentivos para recuperar parte de los recursos sujetos a rebaja siguen formando parte de la discusión.

El Ejecutivo había defendido el ajuste con argumentos relacionados con la ejecución de los gobiernos regionales y la necesidad de ordenar el gasto. Los gobernadores, en cambio, cuestionaron que esa evaluación se traduzca en menos recursos para obras y programas que llegan a las comunas. En Ñuble, Crisóstomo planteó que los mecanismos para mejorar la ejecución deben permitir acelerar la inversión, sin convertir la reducción presupuestaria en una solución permanente.

El vicepresidente de Agorechi y gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, mantuvo sus reparos al planteamiento inicial, al que calificó de "impresentable". Antes de la reunión con Hacienda, cuestionó la falta de cambios en la posición del ministro y sostuvo que el debate no se limitaba a una disputa por montos.

"Esto no tiene que ver con más lucas o menos lucas, esto tiene que ver con comprender la importancia que tiene la descentralización para Chile", afirmó. Tras la cita, valoró que se abriera un espacio de negociación, aunque advirtió que aún quedan asuntos por resolver.

La presidenta de la Cuarta Subcomisión Mixta, la senadora Yasna Provoste (DC), respaldó la preocupación de los gobernadores y destacó la presencia de alcaldes (entre ellos, 13 representantes de Ñuble) durante la sesión. La parlamentaria apuntó a la dependencia que tienen numerosas comunas de los recursos regionales para complementar la acción de los servicios públicos, especialmente en un contexto de desempleo y bajo dinamismo económico.

"Todos reconocemos que los gobiernos regionales son un motor fundamental para el desarrollo de cada territorio, apoyando y complementando la gestión de los distintos servicios", sostuvo. Agregó que el funcionamiento de esos recursos incide directamente en la capacidad de los municipios para responder a las necesidades de sus comunidades.



Creemos que es justo tener, finalmente, un presupuesto similar al del Gobierno central, con un aumento del 1,5%"

ÓSCAR CRISÓSTOMO

GOBERNADOR REGIONAL DE ÑUBLE



Esto no tiene que ver con más lucas o menos lucas, esto tiene que ver con comprender la importancia que tiene la descentralización"

RODRIGO MUNDACA

PRESIDENTE (S) AGORECHI

Economía.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

VIRUTEX ILKO EN SAN CARLOS

Invertirán \$6.204 millones en optimización de planta de reciclaje de plásticos

Proyecto recibirá subsidio Corfo-Gobierno Regional de \$590 millones. El proyecto integrará nueva tecnología, creará 60 empleos directos y permitirá ampliar y fortalecer la red de proveedores.

Una inversión total de \$6.204 millones en la planta de reciclaje de plásticos y de elaboración de bolsas para basura de Virutex Ilko, en San Carlos, anunciaron este martes los ejecutivos de la empresa junto a autoridades regionales, para la concreción del proyecto “Hub de manufactura sostenible”, que consiste en la habilitación tecnológica y optimización de la planta ubicada en la Ruta 5.

Según se indicó, se integrarán activos de “Industria 4.0”, incluyendo sistemas de clasificación por inteligencia artificial, equipos de extrusión con filtrado láser y celdas de inyección automatizada, en un periodo de dos años, lo que permitirá seguir fortaleciendo la capacidad operativa de la planta y la sostenibilidad de sus procesos.

La inversión considera un subsidio de \$590,9 millones del programa IFI de atracción de inversiones de Corfo, financiado con recursos del Gobierno Regional.

Desde Virutex precisaron que esta modernización permitirá valorizar residuos plásticos locales, como los postindustriales y los agrícolas, para fabricar productos 100% reciclados con estándares de calidad “Grado Virgen”.

Suham Shehadeh, gerente corporativo de supply chain & sourcing Latam de Virutex Ilko, destacó que la iniciativa descentraliza la capacidad productiva de la compañía, que está apostando por San Carlos como su principal planta productiva, de hecho, recientemente trasladaron líneas de producción desde Santiago y desde Perú, aprovechando la estratégica ubicación del recinto, equidistante de Santiago y Puerto Montt, dos grandes generadores de residuos plásticos, y cercano a las zonas agrícolas de Ñuble y Maule; un aspecto que también contribuye a reducir su huella de carbono.

Asimismo, el proyecto apunta a formalizar el ecosistema de reciclaje regional, mediante un programa de desarrollo de proveedores y formación de capital humano. Actualmente trabajan con 47 recicladores de base, de los cuales un 41% corresponde a Ñuble. “Queremos seguir creciendo y aumentar el número de recolectores”, apuntó Sebastián Krause, gerente de Operaciones.

El proyecto generará 60 puestos de trabajo directos y 150 de manera indirecta. La planta, que comenzó a operar en 2024 con 80 trabajadores, hoy cuenta con 140 (95% de



que le dio financiamiento, la expectativa es renovarlo, una decisión que Crisóstomo puso en duda en el contexto de la álgida discusión del presupuesto de la Nación para el próximo año.

Crisóstomo resaltó el trabajo coordinado con Virutex desde su instalación en la región, que enfrentó dificultades en ámbitos como la conexión eléctrica y la permisología y aplaudió que “la empresa ha decidido concentrar sus operaciones en Ñuble, y según han manifestado, será la planta que más va a crecer en los próximos años”.

Polo logístico

Por su parte, el delegado presidencial Diego Sepúlveda, felicitó “el esfuerzo que hace la empresa Virutex, también el que hace Corfo para concretar esta inversión de más de 6 millones de dólares y nuevos empleos. Son buenas noticias para la región y, sin duda, este también es un grano de arena para aportar en el desarrollo de Ñuble como un centro logístico del país”.

Consultado por las ventajas de la región para convertirse en un polo logístico, sostuvo que “es importante poder empezar a trabajar. Lo hemos conversado con el ministro de Obras Públicas y con el Presidente de la República, de que tenemos que transformar a la región de Ñuble en el centro logístico del sur de Chile. Y, por lo tanto, con esfuerzos como el de Virutex y de otras empresas que van a empezar a llegar este último trimestre del año, vamos a lograr encaminar para que ese anhelo se pueda concretar (...) Nosotros, como gobierno, tenemos que seguir avanzando en otorgarle infraestructura habilitante necesaria para atraer inversiones a la región”.

La empresa proyecta seguir creciendo en San Carlos.



Ver Video

San Carlos), una cifra que ha ido aumentando a medida que se han sumado más líneas de producción (desde las 4 iniciales a 14 en la actualidad) y que los ejecutivos anticiparon que seguirá subiendo, no solo por este proyecto a dos años y la creación de un nuevo turno, sino que también en el mediano y largo plazo, en virtud de la hoja de ruta establecida por la compañía para su crecimiento.

Actualmente, Virutex cuenta con cinco plantas, tres de ellas en Chile. La planta de San Carlos ocupa 2,5 hectáreas de una superficie total de 6 hectáreas. El primer galpón de 1.000 m2 se inauguró en 2023, en 2025 incorporaron nueva tecnología y este año construyeron un segundo galpón de 1.000 m2, lo que les permitirá incrementar su capacidad de reciclaje de residuos plásticos desde 1.000 toneladas/mes a 2.000 ton/mes. Además, están instalando paneles fotovoltaicos para asegurar la continuidad del suministro

eléctrico y el abastecimiento energético a partir de fuentes limpias, en coherencia con su certificación como Empresa B.

Programa de atracción de inversiones

El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, afirmó que “este es un buen anuncio porque lo que estamos viendo es que la región está atrayendo inversiones. Hace dos años iniciamos un programa de atracción de inversiones en conjunto con Corfo donde decidimos invertir más de \$3.000 millones de pesos con fondos de la región y hoy estamos superando los \$30.000 millones de inversión precisamente, es decir, por cada peso que hemos puesto son 9 pesos de las empresas que están llegando a nuestra región y que están creando buenos empleos”.

La autoridad hizo hincapié en que el programa IFI es el único de su tipo en el país y dada la positiva evaluación del convenio con Corfo

Planta estratégica

Virutex cuenta con cinco plantas, tres de ellas en Chile. La apuesta de la compañía es potenciar la planta San Carlos y concentrar sus operaciones en ella, para convertirla en su principal planta productiva. Recientemente trasladaron líneas de producción desde Santiago y desde Perú, aprovechando la estratégica ubicación del recinto, equidistante de Santiago y Puerto Montt, dos grandes generadores de residuos plásticos, y cercano a las zonas agrícolas de Ñuble y Maule.

60

empleos permanentes directos y 150 indirectos se generarán con la ejecución de este proyecto. Actualmente, la planta cuenta con 140 trabajadores, el 95% de los cuales son de San Carlos.



Superintendencia inicia proceso sancionatorio contra las siete AFP

La Superintendencia de Pensiones inició un proceso sancionatorio contra las siete administradoras de fondos de pensiones (AFP) del sistema, con el objetivo de determinar sus eventuales responsabilidades en las millonarias pérdidas registradas por el Fondo E, considerado el más conservador. De acuerdo a la Superintendencia, este proceso de abrió ante eventuales responsabilidades "en las decisiones de inversión adoptadas y que derivaron en los hechos antes descritos". La decisión adoptada por el organismo regulador de

sustenta en la necesidad de investigar si las siete AFP habrían incumplido o no el deber de lealtad y diligencia establecido en la ley. La Superintendencia detalló que el artículo 147 del Decreto Ley N° 3.500 establece que las AFP "deberán efectuar todas las gestiones que sean necesarias, para cautelar la obtención de una adecuada rentabilidad y seguridad en las inversiones de los Fondos que administran". Desde el Congreso, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, manifestó el apoyo del Gobierno a esta medida.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

INICIATIVA FUE INGRESADA AL CONGRESO

Proyecto del Gobierno quita facultades y sedes regionales al INDH

Mientras el Gobierno defiende una “modernización” del servicio, su director acusa un grave debilitamiento de la autonomía, recursos y capacidad de acción.

El Gobierno ingresó al Congreso el proyecto de ley que busca reformar el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), iniciativa que el Ejecutivo defiende como una modernización necesaria para adecuar el organismo a sus objetivos. Sin embargo, la propuesta generó un fuerte rechazo desde la actual dirección del instituto y sectores de oposición, que acusan un debilitamiento de su autonomía y capacidad de acción.

La iniciativa, recibida el lunes por la Cámara de Diputados, será analizada inicialmente por la Comisión de Derechos Humanos, instancia donde el oficialismo cuenta con mayoría. Entre sus principales cambios, contempla reducir de 11 a cinco los integrantes del Consejo Superior y crear el cargo de director ejecutivo, encargado de la administración y funcionamiento operativo del organismo.

Uno de los puntos más controvertidos es la eliminación de la facultad del INDH para presentar querrelas criminales. En su reemplazo, el instituto podría realizar denuncias institucionales ante los organismos correspondientes y mantendría la posibilidad de presentar recursos de protección y de amparo.

El proyecto también establece una única sede en Santiago, eliminando las oficinas regionales que actualmente permiten al organismo mantener presencia en todo el país. Además, el informe financiero contempla una reducción de recursos y, según denunció el director del INDH, Yerko Ljubetic, el despido de cerca del 70% de los abogados de la institución.

Ljubetic calificó la propuesta como una “afectación muy grave” a la autonomía del instituto y sostuvo que sus contenidos apuntan a “neutralizar al INDH como un instrumento efectivo de protección y promoción

de los derechos humanos”. A su juicio, eliminar las sedes regionales y reducir atribuciones y recursos significa desmantelar su capacidad de respuesta a nivel nacional.

El director también calificó la reforma como “el retroceso más grande” en materia de derechos humanos desde el término de la dictadura, cuestionando especialmente el mecanismo de designación del nuevo Consejo Superior. Según explicó, el proyecto establece que el primer consejo será designado por el Presidente de la República, quien además tendrá participación en la elaboración de sus estatutos.

La discusión legislativa recién comienza y avanzará en paralelo con la tramitación del Presupuesto 2027.

Reacciones en partidos

Desde la oposición, la diputada del Frente Amplio Lorena Fries coincidió en que el INDH necesita modificaciones, pero afirmó que la propuesta constituye derechamente su “desmantelamiento”. En contraste, la diputada RN y vicepresidenta de la Cámara, Ximena Ossandón, valoró la iniciativa y sostuvo que busca “mejorar y recuperar” el instituto, dotándolo de mayor prestigio y adecuándolo a estándares internacionales.



Más de 50 detenidos por red dedicada al robo de cobre

La Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a más de 50 personas vinculadas a una organización criminal dedicada al robo y la receptación de cobre, tras un amplio operativo desarrollado durante la madrugada en cuatro puntos de la Región de O'Higgins, incluyendo instalaciones de Codelco. Según dio a conocer radio Cooperativa, el procedimiento, denominado “Veta Roja”, fue liderado por la Brigada Investigadora de Robos y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos, y contó con la participación de más de 300 detectives. De acuerdo con antecedentes preliminares de la investigación, la organización era liderada por un

excarabinero y sustraía cobre desde instalaciones de Codelco, y también cables pertenecientes a empresas eléctricas. Durante los allanamientos realizados en las comunas de Machalí, Mostazal, Coya y Rancagua, se incautó una importante cantidad de cobre, armas de fuego, municiones, dinero en efectivo y vehículos, entre otros elementos utilizados para cometer el ilícito. Entre los detenidos hay cuatro trabajadores vinculados a Codelco. Sin embargo, aún se debe confirmar si corresponden a personal de planta o de empresas subcontratistas.

Mundo.



Anuncian restricciones por disturbios en Italia

El gobierno de Italia estudia una ofensiva más amplia, que incluiría restricciones a las reuniones públicas, una flexibilización de las normas de detención para menores y sanciones más severas para sus padres, para enfrentar las protestas que han derivado en disturbios en ciudades como Milán. Cientos de manifestantes fueron detenidos durante el sábado y el domingo, y decenas de agentes resultaron heridos.

Sheinbaum atribuye a intereses electorales la orden de arresto contra Raúl Castro



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, consideró este martes que la orden de arresto emitida en Florida contra el expresidente cubano Raúl Castro responde principalmente a motivaciones políticas relacionadas con las elecciones de noviembre en Estados Unidos.

“Pues pienso que es político. Es político y tiene que ver también con la elección de noviembre, desde mi punto de vista”, señaló la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

La gobernante mexicana vinculó la decisión judicial con la disputa electoral estadounidense y los intereses de los partidos que buscan obtener votos en los próximos comicios.

“Y los votos que quieran ganar de un lado y de otro”, agregó, sin profundizar en sus señalamientos.

La reacción de Sheinbaum se produce después de que la Fiscalía de Florida anunciara el lunes que obtuvo una orden de arresto estatal contra Castro, de 95 años y quien abandonó sus cargos políticos en 2021, por conspiración para cometer asesinato en primer grado, relacionada con el derribo de dos avionetas de la organización humanitaria Hermanos al Rescate en 1996.

En aquel ataque, ejecutado por cazas militares cubanos, murieron cuatro personas que viajaban en las aeronaves, las cuales habían despegado de Florida. El fiscal general del estado, James Uthmeire, sostuvo que Castro, entonces ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, participó en la cadena de mando que autorizó el derribo de las avionetas.

Las elecciones legislativas de medio mandato están previstas para el 3 de noviembre.



ELECCIONES DE MEDIOTIEMPO EN ESTADOS UNIDOS

Siete de cada diez desconfían de que Trump acepte una derrota

Solo el 28 % de los ciudadanos confía en que Trump acepte un resultado desfavorable, según datos de la encuestadora Ipsos.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Siete de cada diez estadounidenses desconfían de que el presidente de su país, Donald Trump, reconozca los resultados de las elecciones legislativas de medio mandato, previstas para el 3 de noviembre, si estas terminan en una derrota para el Partido Republicano, según datos de una encuesta de Ipsos para los medios ABC y Washington Post, informó la agencia EFE.

Según este estudio, solo el 28 % de los ciudadanos confía en que Trump acepte un resultado desfavorable, siendo un 10 % quienes están “muy” seguros y un 18 % los que lo creen

“de alguna forma”.

En el caso de los votantes demócratas, la desconfianza se eleva al 94 %, una cifra que contrasta con el 63 % de republicanos que sí esperan que su líder acepte los resultados si pierde, un 74 % en el caso de los ‘MAGA’, la corriente del partido más afín a Trump y

que representa a seis de cada diez según la encuesta.

El propio mandatario volvió a criticar la fiabilidad del sistema electoral cuando, a inicios de este mes, afirmó que existe “mucho fraude” y manifestó su preferencia porque los ciudadanos “votaran en persona”.

La encuesta de Ipsos también refleja que alrededor de seis de cada diez estadounidenses están “seguros” de que las elecciones de noviembre se llevarán a cabo de manera “justa y precisa”, una proporción que supera los dos tercios entre los votantes registrados.

El dato evidencia que hasta tres de cada diez votantes no están seguros de que el proceso electoral se vaya a llevar a cabo con la misma limpieza que comentan los anteriores.

Demócratas

Una mayoría de estadounidenses confían en que los líderes del Partido Demócrata aceptarán lo que salga de las urnas en caso de que sea adverso para ellos: un 61 % está seguro frente a un 38 % que no lo está.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandedón central Av. Argentina;
Sur: Bandedón central Av. Collín;
Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.



Son tres mujeres que me encantan y que admiro mucho desde muy niña, y a las que no solo las une el talento”.

CATALINA CAMPOS
CANTANTE

ESTE VIERNES EN BULNES

Catalira dará voz a Violeta Parra, Cecilia y Mon Laferte en concierto

La cantante chillaneja será la invitada del octavo concierto de temporada de la agrupación regional. El repertorio de la Sinfónica de Ñuble estará dedicado a estas tres mujeres que marcaron distintas generaciones de la música chilena.

Carolina Marcos
cmarcos@lqdiscusion.cl
FOTOS: OSN

El Edificio de la Cultura de Bulnes recibirá este viernes, a las 19.00 horas, el octavo concierto de temporada de la Orquesta Sinfónica de Ñuble. La presentación, de acceso gratuito, estará dedicada a la música de Violeta Parra, Cecilia La Incomparable y Mon Laferte, en el marco del Mes de la Música Chilena. El homenaje tendrá como protagonista a la cantante chillaneja Catalina Campos, Catalira, quien asumirá la interpretación de un repertorio que transita entre la raíz folclórica, la música popular y las composiciones contemporáneas.

El programa considera canciones como “Dilo calladito”, “Aleluya” y “Puré de papas”, de Cecilia; “Gracias a la vida”, “Volver a los 17” y “La jardinera”, de Violeta Parra; además de “Tu falta de querer” y “Aunque te mueras por volver”, de Mon Laferte.

La participación de Catalina Campos incorpora al concierto a una de las voces locales que ha desarrollado una trayectoria vinculada a diferentes expresiones musicales. Integrante de proyectos como Merkén Canela y Locatalira, la cantante ha explorado géneros que van desde los boleros y los valeses peruanos hasta el rock. En 2023 alcanzó el cuarto lugar en el programa televisivo The Voice.

“Me genera un profundo honor poder cantar junto al elenco. Sobre todo también, porque es la orquesta de Ñuble. Además, voy a interpretar a tres mujeres que me encantan y que admiro mucho desde muy niña, a las que no solo las une el talento, sino que también la valentía por tomar

La Orquesta Sinfónica de Ñuble se presentará este viernes en el Centro Cultural de Bulnes.



un lugar en el mundo sin miedo y romper esquemas, y creo que hay algo de ellas en mí”, afirma.

Para esta presentación, la Orquesta Sinfónica de Ñuble contará con 27 músicos y estará bajo la dirección de su concertino, Bastián Rocha-Vargas, quien también mantiene una relación personal con parte del repertorio escogido.

El concierto forma parte de la pro-

gramación de temporada del elenco regional y de su trabajo por extender las presentaciones sinfónicas hacia distintas comunas de Ñuble, acercando este formato musical a públicos que no siempre tienen acceso a este tipo de espectáculos.

Desde Bulnes, el encargado municipal de Cultura, Patricio Bastías, destacó la posibilidad de recibir nuevamente a la agrupación regional y

de ofrecer una presentación gratuita a la comunidad.

“Estamos muy agradecidos de poder contar con la orquesta que llega, de manera gratuita, a los vecinos y vecinas de nuestra comuna, quienes podrán escuchar y ver un concierto de calidad. Esperamos que acepten esta invitación para poder disfrutar en comunidad de este espectáculo”, expresó.

Circo Kai trae a Chillán a los Power Peralta con tres funciones

Tras iniciar su recorrido en el sur del país, Circo Jumbo llega a Chillán este jueves con “Circo Kai”, una nueva producción inspirada en las profundidades del océano y protagonizada por Jumbito y sus amigos. El espectáculo se presentará en el Parque Wandersleben con tres funciones a las 15.30, 18.00 y 20.30 horas.

Desde la producción adelantaron que la historia invita al público a sumergirse en una aventura submarina, donde sus protagonistas descubren criaturas y personajes sorprendentes. Acróbatas y artistas nacionales e internacionales dan vida a este recorrido, que combina circo, danza, música, iluminación y diseño escénico para construir un universo marcado por la emoción, la fantasía y la sorpresa.



Uno de los atractivos de esta nueva producción es la participación de Gabriel y Raúl Peralta, los Power Peralta, quienes aportan su reconocido lenguaje de movimiento y danza a un espectáculo que integra distintas disciplinas artísticas.

Con una trayectoria que incluye su participación en Cirque du Soleil, los hermanos Peralta se suman a un elenco de más de 30 artistas convocados para esta propuesta. “Circo Kai” es una creación desarrollada para la temporada 2026 de Circo Jumbo, a cargo de un equipo creativo canadiense con experiencia en producciones circenses. Su trabajo abarca áreas como dirección, vestuario, composición musical y diseño escenográfico. Más información en www.circokai.cl.

Deportes.

2

días de competencia internacional tendrán Francisco Mariño y Martín Puentes en San Juan, Argentina, donde este 24 y 25 de octubre representarán a Chile en una nueva cita continental del BMX Race.

COPA LATINOAMERICANA DE BICICROSS EN SAN JUAN

Mariño y Puentes vuelven a ponerse la camiseta de Chile para acelerar en Argentina

Los pilotos del Club Bicicross Chillán buscarán repetir sus buenas actuaciones internacionales y seguir sumando experiencia de cara a los grandes desafíos del ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Francisco Mariño y Martín Puentes fueron nuevamente convocados a la Selección Chilena de BMX Race.

El partidito volverá a ser una estación de desafío internacional para dos pilotos del Club de Bicicross Chillán. Francisco Mariño Muñoz y Martín Puentes Mettig fueron nuevamente convocados a la Selección Chilena de BMX Race y este fin de semana representarán al país en San Juan, Argentina, donde se disputarán las fechas 7 y 8 de la Copa Latinoamericana, los días 24 y 25 de octubre.

La nominación es el premio a una temporada de constancia para ambos corredores, que se han mantenido en la órbita del seleccionado gracias a sus actuaciones en los controles selectivos. La convocatoria oficial de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile establece que la nómina fue definida tras un proceso de seguimiento durante la temporada 2026 y confirma a Mariño en Junior Varones y a Puentes en Sub-23 Varones.

Ambos vienen de competir en escenarios internacionales y de sumar roce ante pilotos de distintos países. En septiembre participaron en Lima, Perú, donde disputaron el Campeonato Sudamericano y la Copa Latinoamericana, cerrando su participación con un cuarto y quinto lugar, resultados que ahora intentarán prolongar en territorio argentino.



La nueva salida internacional también ratifica el crecimiento de los dos corredores. En abril, cuando Chillán recibió fechas de la Copa Chile, ambos ya aparecían como cartas locales para los desafíos internacionales.

Trayectorias

El recorrido de Mariño viene acompañado de actuaciones que lo han instalado entre los nombres de proyección del bicicross chileno. En 2025 fue subcampeón

panamericano y tercero en la Copa Latinoamericana, además de conseguir un cuarto lugar en una fecha de la Copa Europea en Suecia. Este año ganó la final del selectivo Junior disputada en Peñalolén y aseguró un cupo para el Mundial de BMX de Australia. La Discusión

Puentes, por su parte, ha construido su regreso a la primera línea a punta de entrenamiento y competencia. Su presencia junto a Mariño vuelve a posicionar al Club de Bicicross Chillán como uno de los semilleros del BMX nacional y mantiene a la capital de Ñuble con representantes en las categorías Championship.

La competencia de San Juan, por eso, no será solamente una nueva fecha del calendario. Para los chillanejos representa otra oportunidad de medirse con los mejores exponentes del continente, acumular experiencia y seguir afinando detalles de cara a los desafíos mayores.

El Campeonato Panamericano aparece como el próximo gran objetivo, con Santiago del Estero, Argentina, como escenario proyectado para marzo. Allí comenzará a tomar mayor forma el camino del ciclo olímpico hacia Los Ángeles 2028.

Por ahora, Mariño y Puentes deberán concentrarse en San Juan. Dos días, dos fechas y una nueva oportunidad para demostrar que el BMX de Chillán sigue acelerando fuerte en el continente.



“Fue duro”: Nico Jarry tras su victoria ante Tomás Barrios en su regreso a las canchas

Un retorno tan trabajado como necesario firmó Nicolás Jarry (854° de la ATP) al vencer a su compatriota Tomás Barrios (155°) por parciales de 6-4, 6-7 (3) y 6-2 en su debut en el Challenger de Cali luego de casi seis meses de inactividad.

Tras batallar durante casi tres horas en la arcilla colombiana, el nacional analizó su reaparición oficial y remarcó la importancia de la templanza para sacar adelante un trámite cambiante.

“Estoy muy contento con mi actitud, con mi desempeño, con mi juego y mi estado mental. Fue duro el partido con ‘Tomi’, que devuelve muy bien en estas superficies, mete mucha presión y hubo muchos quiebres. Había

que estar muy firme de cabeza y tranquilo. Eso es lo que me tiene más contento, haber aceptado cada situación; terminé jugando a un buen nivel”, valoró el santiaguino en declaraciones a radio Cooperativa.

En esa misma línea, Jarry detalló las complejidades que plantea la altitud y la jornada nocturna en el certamen colombiano: “No es fácil jugar aquí en Cali, es bien especial con la luz artificial. Se frena la pelota, pero también pica alto; son factores que hay que ajustar constantemente. En un momento se me fue un poco la cabeza al hablar con el umpire y me desconcentré, pero empecé el tercer set con el pie derecho y logré no aflojar”.

Clasificados.

01	COMRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional Obituarios

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

BULNES 387
FONOS: 998268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

CONECTA TU NEGOCIO CON MILES DE PERSONAS **TODOS LOS DÍAS**

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes
9 81591398

Gabriel Gutiérrez
9 78893294

Karen Salvatierra
9 88380705

PUBLICA CON NOSOTROS comercial@ladiscusion.cl

LA DISCUSION



DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, acompañamos en su dolor a la directora general de la Universidad de Concepción Campus Chillán, Macarena Dávila Vera, ante el sensible fallecimiento de su abuela, la señora

RAQUEL HAYDEN CONTRERAS (Q.E.P.D.)

Enviamos nuestras sentidas condolencias a su familia, seres queridos, amistades y a todas las personas que lamentan su partida.

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San Vicente de Paul (calle Arturo Prat 250, Chillán), donde este miércoles se oficiará una misa a las 13:15 horas, para posteriormente trasladar el cortejo hacia el cementerio Parque Las Flores (Camino a Pinto km 6), donde sus funerales se efectuarán a las 15:00 horas.

EQUIPO DIRECCIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN CAMPUS CHILLÁN

CHILLÁN, octubre 21 del 2026

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita panadero con experiencia. Enviar antecedentes a: amunoz@fuentealemanachillan.cl.

(536 - 629 - 925)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

ASESORA hogar, lunes a viernes, o por días, 935624474.

(- 643 - 925)

24 AGRÍCOLA.

AGRICULTORES agrícolas, guías de despacho, +56976039192, 422225647. imprentacollin@hotmail.com.

(372 - 190 - 934)

Legales

AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-4682-2016 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con CERDA Y OTRA" se ha ordenado remate el 2 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en Chillán Viejo, consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Río Renegado N.º 1309, correspondiente al sitio número 2 de la manzana 2 del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado Villa Ríos del Sur. El dominio a nombre de MARIA LORETO PEREZ ACUÑA se encuentra inscrito a fojas 957, número 1006, del Registro de Propiedad del

la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.

17/21

AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-3437-2023 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con RUIZ" se ha ordenado remate el 10 de noviembre de 2026 a las 11:30 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Chillán, pasaje Pillmayken N° 128 que corresponde al Lote 37 Manzana B del Conjunto Habitacional denominado "Villa Las Crisalidas". El dominio, se encuentra inscrito a fojas 6517 número 3934 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo postura \$29.233.579.- caución interesados 10% mínimo \$2.923.357.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para

con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.

20/23

AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-3290-2024 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con COMERCIAL EL VENCEDOR LTDA Y OTRO" se ha ordenado remate el 5 de noviembre de 2026 a las 11:30 horas, del inmueble de propiedad de doña ROSA ELOISA VENEGAS INZUNZA ubicado en Chillán, consistente en el Departamento número 104 del primer piso del Edificio Block A-Tres, del Parque Residencial Ana María, ubicado en calle Independencia número quinientos ochenta, comuna de Chillán, con los espacios comunes que le corresponden y con el uso y goce del Estacionamiento número 66. El dominio a nombre de ROSA ELOISA VENEGAS INZUNZA se encuentra inscrito a fojas 1960 número 2710 del Registro de Propiedad del año 1990, del conservador de bienes raíces de Chillán. Mínimo postura \$63.614.611.- caución interesados 10% mínimo \$6.361.461.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde

Clasificados.

la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.

20/23

AVISO REMATE JUDICIAL
Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-660-2019 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con CONSTRUCTORA WILSON BAEZA SALAZAR EIRL Y OTRO" se ha ordenado remate el 6 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble de propiedad de don WILSON BELARMINO BAEZA SALAZAR, ubicado en Chillán, Pasaje Los Ciruelos número 134 de la Población Río Viejo, Sector 200 Viviendas. El dominio se encuentra

inscrito a fojas 1256 número 2407 del Registro de Propiedad del año 1992 del conservador de bienes raíces de Chillán. Mínimo postura \$10.349.180.- caución interesados 10% mínimo \$1.034.918.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla

de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.

20/23

AVISO REMATE JUDICIAL
Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-4288-2024 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con JARA" se ha ordenado remate el 27 de noviembre de 2026 a las 11:30 horas, del inmueble ubicado en Chillán, Calle Juan de Castellanos número doscientos dos, del Conjunto Residencial denominado "ALONSO DE ERCILLA". El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas número 2248 número 2101 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo postura \$66.302.751.- caución interesados 10% mínimo \$6.630.275. El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a

la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.

20/23

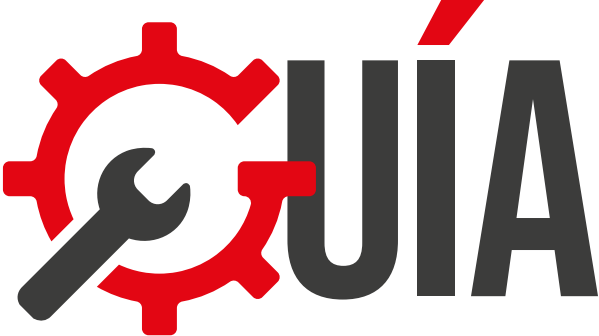
AVISO REMATE JUDICIAL
PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción causa Rol C-5874-2023, juicio ejecutivo desposeimiento "BANCO SANTANDER-CHILE con RUIZ" se ha ordenado remate audiencia de 30 octubre 2026, 9:00 horas, inmueble ubicado en Pasaje Brisas de Génova N1135, que corresponde al Lote 26 de la Manzana 5 del loteo denominado Brisas del Valle, Primera Etapa, de la comuna de Chillán, inscrito a nombre del ejecutado RAMON ARTURO RUIZ PENELA a fojas 7851 vta. número 5699 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Rol de avalúo de la propiedad 1146-17 de la comuna de Chillán. Mínimo posturas \$60.226.156, caución interesados 10% mínimo (\$ 6.022.615). Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO, tomado en cualquier

Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayere en sábado al día siguiente hábil, El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. La Secretaria Subrogante.

13/21

Segundo Juzgado Civil de Temuco, causa Rol: V-14-2026, "Monsalve/", por resolución de 14 de Mayo de 2026, se ordenó notificar por avisos lo siguiente: Solicitud de Interdicción en que se declara interdicta y por lo tanto carece de la administración de sus bienes a Liduvina del Carmen Vergara Sepúlveda, RUN: 5.490.589-0, y se nombra como curadora definitiva de sus bienes a su hija Lidia del Carmen Monsalve Vergara, RUN: 7.522.055-3.

19/21



GUÍA

DE OFICIOS Y SERVICIOS

CONECTA TU NEGOCIO CON MILES DE PERSONAS TODOS LOS DÍAS



CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS



Amalia Reyes
9 81591398



Gabriel Gutiérrez
9 78893294



Karen Salvatierra
9 88380705



PUBLICA CON NOSOTROS
comercial@ladiscusion.cl

LA DISCUSIÓN

